

JUICIO EN ESTOCOLMO

UN TRIBUNAL IMPOTENTE



El «tribunal Russell» reunido en Estocolmo. En la foto se ven, entre otros, a Gunther Anders, Isaac Deutscher, Simone de Beauvoir, Bellinger, Sartre, Dedijer, Schwartz y Gisèle Alami, mientras escuchan las declaraciones de los testigos citados.

El «tribunal Russell» —según comunican las agencias— ha declarado «culpables» de agresión en el Vietnam a los Estados Unidos, de acuerdo con el derecho internacional. El «tribunal» se reunió en Estocolmo durante varios días, tras la negativa del gobierno francés a que lo hiciera en París. El «tribunal» fue constituido por iniciativa del filósofo británico Bertrand Russell y a él se adherieron importantes personalidades europeas y americanas, entre

las que figuran Vladimir Dedijer, Gisèle Alami, Laurent Schwartz, Jean-Paul Sartre, Isaac Deutscher, Lello Basso, Lázaro Cárdenas, etc.

La conclusión a que llegó el «tribunal» se fundamenta en el pacto Brian-Kellog de 1928, en la Carta de las Naciones Unidas, en los estatutos del tribunal de Nuremberg contra los crímenes de guerra y en los acuerdos de Ginebra de 1954 sobre el Vietnam. Los Estados Unidos no han declarado nunca oficialmente la guerra al Vietnam del

Norte, cuyas ciudades son bombardeadas cada día.

Durante los días en que ha estado reunido el «tribunal Russell» en Estocolmo, fueron escuchados informes y testigos y se presentaron pruebas y contrapruebas hasta llegar, finalmente, a la conclusión condenatoria. En la sesión de apertura, el pensador francés Jean-Paul Sartre leyó una declaración en la que explicaba las motivaciones y el carácter del «tribunal». Recordó el hecho capital que supuso para la histo-





Arriba, una vista de la sala donde se reunió el «tribunal Russell» cuya conclusión resultó condenatoria para Estados Unidos por agresión en el Vietnam. Abajo, Simone de Beauvoir y Jean-Paul Sartre durante un descanso de las interesantes sesiones.



ria de las guerras el tribunal de Nuremberg, creado para juzgar los crímenes cometidos por una potencia beligerante. La creación de este tribunal significó la sustitución del antiguo concepto del «jus ad bellum» por el de «jus contra bellum». Pero, apenas el último culpable alemán fue juzgado, el tribunal desapareció y nadie ha vuelto a saber nada de él. «¿Es que no ha habido después crímenes de guerra? ¿Es que nadie después de 1945 ha recurrido a la agresión?». Sartre afirmó que

un tribunal como el de Nuremberg se había convertido en una necesidad permanente. Pero las incompletas bases sobre las cuales aquél se asentaba fueron abandonadas por los aliados, creándose un grave vacío en la vida internacional...

«El "tribunal Russell" —añadió Sartre— no sustituye a ningún poder instituido; ha nacido, al contrario, de un vacío, de una necesidad. Nosotros somos impotentes, pero ésta es la garantía de nuestra independencia. Nadie nos ayuda, salvo los co-

mités de sostenimiento, que son, como nosotros mismos, grupos de personas privadas. No representan ni a gobiernos ni a partidos; no podemos recibir órdenes de nadie. Examinaremos los hechos según nuestra conciencia o, si se prefiere, con toda libertad de espíritu. Nadie puede decir entre nosotros hoy cómo se desarrollarán los debates y si responderemos con un sí o con un no a las acusaciones o si no responderemos de ninguna manera: los cargos pueden resultar fundados, pero in-

SIGUE

Dos razones sencillas para hacer cine esta primavera.



Esta.



Y ésta.

La primera razón, no necesitamos decírsela, es su familia. La segunda es la nueva cámara Kodak Instamatic.

Su familia ya habrá hecho que en muchos momentos Vd. haya pensado "Me gustaría tener una cámara de cine". La nueva Kodak Instamatic es la respuesta a su deseo.

Aunque Vd. nunca haya manejado una cámara de cine, podrá dominar una Kodak Instamatic en dos minutos.

Kodak ha suprimido todas las complicaciones técnicas del cine, creando un sistema completamente nuevo. Nuevas cámaras, nuevos proyectores y hasta un tipo de película notablemente nueva llamada Super 8. Kodak ha conseguido que filmar sea

hoy más fácil que nunca. Y mucho mejor.

Una advertencia sobre la sencillez. Podríamos entrar en detalles técnicos acerca de cómo el sistema Instamatic ha simplificado el cine, y por qué éste ha mejorado visiblemente, pero en atención a la sencillez no lo haremos. Únicamente le diremos cómo se carga una cámara de cine Kodak Instamatic. Abra la cámara, coloque un cargador Super 8. Cierre la cámara y filme. Un niño podría hacerlo. De hecho, muchos lo hacen. Vd. sólo tiene que preocuparse de escoger el motivo de su película. Si le gusta la idea, decídase. Y no piense que esto es sólo para millonarios. Hay cámaras de cine Kodak Instamatic desde 3.999

Ptas. y proyectores desde 4.999 Ptas.

En una palabra, si Vd. piensa, aunque sea remotamente, hacer cine esta primavera, visite el establecimiento de su proveedor Kodak y vea el nuevo equipo Kodak Instamatic de cine. Será una revelación si lo hace. Hágalo. Y cuanto antes mejor.



Kodak Instamatic... hace maravillosamente fácil hacer cine.

suficientemente probados. Por eso, el "tribunal Russell" no tiene otro afán, en sus investigaciones como en sus conclusiones, que demostrar la necesidad de una institución internacional a la que no pretende reemplazar ni cuenta con medios para ello.

El orador que, como se indica, habló en la sesión inaugural del «tribunal», declaró que así como en Nuremberg los alemanes sólo aparecían sentados en el banco de los acusados o como testigos de cargo, en el jurado de Estocolmo figuraban varios ciudadanos norteamericanos, lo que significaba que en su país —los Estados Unidos— la política sobre el Vietnam era un hecho polémico y que ellos tenían una manera propia de apreciarla. No se trataba, pues, de juzgar a una nación, sino de juzgar una política, la política de unos hombres norteamericanos frente a los que discrepan otros hombres del mismo país y de otros países.

El «tribunal Russell» tenía el proyecto de trasladarse a Montevideo después de su reunión en Estocolmo, pero el gobierno uruguayo ha negado el permiso a sus componentes. Lo más probable es que no pueda encontrar ningún país en Iberoamérica donde reanudar sus deliberaciones, debido a la orientación de la Organización de Estados Americanos, a la que todos ellos pertenecen, con las excepciones de Cuba y el Canadá.

Los comentaristas atectos a la significación política del «tribunal Russell» se preguntan si el objetivo que éste se propone —alentar la creación de un tribunal internacional de crímenes de guerra, sobre el ejemplo abandonado de Nuremberg— podrá ser alcanzado. ¿Qué grupo de naciones se atrevería a patrocinar un tribunal así que podría resultar, en algún momento, el que juzgara a alguna de ellas? El proceso de descolonización, actualmente en marcha, obliga, a veces, a recurrir a la fuerza contra pueblos débiles y subdesarrollados.

UN TRIBUNAL IMPOTENTE



Arriba, la presidencia del «tribunal». De izquierda a derecha: Bellinger, Sartre, Dedijer y Schwartz. Vladimir Dedijer, historiador yugoslavo, desempeñó el cargo de presidente. Abajo, miembros del «tribunal», conversando poco antes de dar comienzo a sus trabajos. En las sesiones tomaron parte varios ciudadanos norteamericanos, entre ellos el profesor Courtland Cox.



Fotos: © MARC RIBAUD
(Magnum-Agencia Zardoya)